



---

## APIF y AEB reciben «ex aequo» el premio Hay Derecho

Hay Derecho, fundación independiente sin ánimo de lucro trabaja para defender el Estado de Derecho, el buen funcionamiento institucional y promover la lucha contra la corrupción. Por lo que ha querido reconocer y visibilizar por séptimo año consecutivo la acción valiente de personas y entidades que a través de su lucha diaria salvaguardan la salud del Estado de derecho. El **VII Premio Hay Derecho** ha recaído ex aequo en la [Asociación Profesional e Independiente de Fiscales \(APIF\)](#) y la [Asamblea por una Escuela Bilingüe en Cataluña \(AEB\)](#).

En ambos casos el Jurado valoró los problemas que enfrentan los dos premiados en la defensa de los derechos legítimos. De APIF destacó su ardua labor en defensa de la independencia y la profesionalidad del Ministerio Fiscal, abarcando el impulso de acciones concretas para que la actuación del **Ministerio Público no se aparte de la defensa de la legalidad y de los derechos de los ciudadanos** que debe regir su actuación.

Del trabajo de la AEB, como asociación ciudadana, se ha resaltado su ingente esfuerzo por que se cumpla la legalidad y se garantice el funcionamiento institucional para hacerla efectiva. La AEB ha desarrollado una intensa actividad orientada al cumplimiento por parte del